

Pereira, 6 de septiembre de 2022

Señores

**AFP'S-ARL'S-EPS'S-ASEGURADORAS-EMPLEADORES CALIFICADOS-  
USUARIOS**

Asunto: Comunicación informativa- cambio de abonado telefónico.

Atento saludo,

A través de la presente misiva, se les comunica a los diferentes usuarios de la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Risaralda que desde el 1 de septiembre de 2022 se realizó cambio de línea telefónica.

Lo anterior, en razón a que la anterior se encontraba en proceso de cierre por parte del operador telefónico, por lo tanto, se informa que los datos de contacto de esta corporación son:

**MEDIOS ELECTRÓNICOS**

- [juntarisaralda@gmail.com](mailto:juntarisaralda@gmail.com)
- [www.juntaregionalrisaralda.com](http://www.juntaregionalrisaralda.com)

**MEDIOS TELEFÓNICOS**

- Al abonado (606) 3222940 a las siguientes extensiones:
  1. Citas médicas.
  2. Derechos de Petición y ejecutorias
  3. Devolución de expedientes y envíos a la Junta Nacional.
  0. Consultas generales.

**MEDIOS FÍSICOS**

- En la Carrera 8#23-09 Edificio de la Cámara de Comercio en las oficinas:



- Oficina 1001 – Valoraciones médicas.
- Oficina 1002 – Area Administrativa.
- Oficina 1603 – Archivo y radicación de documentos.

Por último, se recuerda que los horarios de atención en cualquiera de dichos medios serán de lunes a viernes de 7:00 am a 12:00 meridiano y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. y sábados de 8:00 am a 12:00 am.

Con trato deferente,



**JUAN CARLOS TORO CARDONA**  
Director Financiero y Administrativo